

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25193** CÉSAR DAVID MARTÍNEZ FANALS

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución n.º 93/11 se ha dictado Decreto con fecha 2-6-11 por el que se ha declarado a la empresa César David Martínez Fanals en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 5.731,20 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 27 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110053048-1